

FALLO DEL JURADO DE LA DECIMOSEXTA EDICIÓN (Curso Académico 2016-2017)
DEL PREMIO DE ARTÍCULOS JURÍDICOS "GARCÍA GOYENA"

EL DÍA 23 DE MARZO DE 2017, EL JURADO DE LA DECIMOSEXTA CONVOCATORIA DEL PREMIO DE ARTÍCULOS JURÍDICOS "GARCÍA GOYENA" ACORDÓ CONCEDER LOS PREMIOS Y ACCÉSIT REFERIDOS EN EL PUNTO 2 DE LAS BASES DEL CONCURSO A LOS SIGUIENTES TRABAJOS

Vicedecana de Investigación y Transferencia

de la Facultad de Derecho

PRIMER PREMIO:

LA REFORMA DE LOS REGLAMENTOS DE ARBITRAJE Y SU IMPACTO SOBRE EL CONVENIO ARBITRAL.

D. Luis Gómez-Iglesias Rosón

SEGUNDO PREMIO:

¿CIUDADANOS, SOPLONES Y PRINCIPES CLEMENTES EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA?

D. David Ordóñez Solís

PRIMER ACCÉSIT:

LA NECESARIA REFORMA DE LA MAL LLAMADA "JURA DE CUENTAS"

D. José Bonet Navarro

SEGUNDO ACCÉSIT:

DESIERTO

TERCER ACCÉSIT:

DESIERTO

De conformidad con lo establecido en la base de la convocatoria número 11. se ha seleccionado para su publicación los siguientes trabajos:

-LA FILIACIÓN NATURAL Y LA LIBRE INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD: El avance científico como factor exigente de cambios jurídicos.

Dña. Laura Fernández Echegaray

-UNA LEY ESPECIAL ESPAÑOLA COMO NORMA IMPERATIVA EUROPEA: LA LEY 12/2013 DE MEDIDAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CADENA ALIMENTARIA.

Dña. Cayetana Santaolalla Montoya